

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ACTA DE EVALUACIÓN N° 05/2024

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 – ID. N° 442.418

“ADQUISICIÓN DE TÓNER”

1. INTRODUCCIÓN.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas, se da inicio a la presente reunión en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva. Se reúne el Comité de Evaluación conformado según Resolución J.E.M. / D.G.A.F. / S.G. N° 328/2024, con la presencia de los siguientes integrantes: Abg. María de la Cruz Zacarias Muñoz, encargada del Departamento de Fiscales Acusadores, dependiente de la D.G.A.L.; Abg. Nathalia Noemí Quintana Ruiz Díaz, Directora de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación y, Lic. Lorena Lucero Bogado, encargada del Departamento de Auditoria de Gestión, dependiente de la Dirección de Auditoría.

La presente reunión es a los efectos de llevar adelante la evaluación de las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y documentaciones inherentes al proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 “Adquisición de Tóner”, I.D. N° 442.418, con el fin de que el resultado del presente análisis sea el más conveniente para los intereses del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

2. ANTECEDENTES.

- P.A.C. N°: 442.418
- Disponibilidad Presupuestaria: los fondos previstos para el presente proceso corresponden al Objeto de Gasto 342 “Útiles de escritorio, oficina y enseres” aprobado por Ley N° 7228/2023, que “Aprueba el Presupuesto General de la Nación” para el ejercicio fiscal 2024.
- Forma de Adjudicación: Por ítem.

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 25 de julio del corriente año, la Unidad Operativa de Contratación llevó adelante el Acto de Apertura de Ofertas, oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes:

OFERENTES	R.U.C. N°	MONTO OFERTADO
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	80096504-3	₡ 2.299.000
19 DE ENERO S.R.L.	80098902-3	₡ 3.275.380

4. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

El Comité de Evaluación, de conformidad al Artículo 55 “Procedimiento de Evaluación”, inciso “B” del Decreto N° 9823/23, procede a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial, utilizando el mecanismo cumple / no cumple, con el siguiente resultado:

N°	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	OFERENTES	
		PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	19 DE ENERO S.R.L.
1	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
3	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
4	Documentos que acrediten la existencia del Oferente.	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
5	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)

(*) Documento verificado en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento
de Auditoria Interna
J.E.M.

Abg. María de la Cruz Zacarias Muñoz
Encargada del Departamento
de Fiscales Acusadores

Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la
Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Visión: Ser una institución con eficiencia en la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales, en el cumplimiento de su rol como Fiscal Acusador, fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ACTA DE EVALUACIÓN N° 05/2024

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 – ID. N° 442.418

“ADQUISICIÓN DE TÓNER”

Prosiguiendo, la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” en su artículo 21, inciso Q) establece: **Artículo 21.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR:** Tienen prohibido presentar propuestas y contratar en los procedimientos regulados por la presente Ley, por sí o por interpósita persona: (...) q) las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social (...).

De la verificación documental presentada de forma física, así como a través del SIPE y comprobada en los sitios oficiales del Instituto de Previsión Social como así también de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, se observa que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones ante la seguridad social y el fisco.

5. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL.

El comité de evaluación verificará el cumplimiento de los oferentes respecto a la Capacidad Legal, se procede a verificar a través los medios disponibles, si los oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, realizando la consulta se obtiene el siguiente resultado:

19 DE ENERO S.R.L.		
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
Francisco David Arza Pavón	2.211.157	No registra datos
Liz Rossana Galarza Morales	3.380.275	No registra datos

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.		
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	C.I.C. N°	OBSERVACIÓN
Jeine Carla Silva Rodler	8.990.031	No registra datos
Cristina Piris Figueredo	3.707.881	No registra datos

N°	CAPACIDAD LEGAL	OFERENTES	
		PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	19 DE ENERO S.R.L.
1	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales	CUMPLE	CUMPLE
2	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE	CUMPLE
3	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	CUMPLE	CUMPLE
4	Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE	CUMPLE
5	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE	CUMPLE

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ACTA DE EVALUACIÓN N° 05/2024

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 – ID. N° 442.418

“ADQUISICIÓN DE TÓNER”

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE OFERTA Y VERIFICACIÓN DEL PRECIO OFERTADO POR PARTE DE LOS OFERENTES.

De conformidad al Artículo 58 del Decreto N° 9823/23, en atención a que los oferentes cumplen con las documentaciones de **carácter sustancial**, y, en virtud a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 454/24 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22”, se procede a la verificación y comparación de la planilla de precios presentada, por lo que tomando como referencia los precios establecidos para el presente proceso en el Dictamen de la Unidad Operativa de Contratación N° 18/2024, se procede a verificar los precios ofertados a fin de constatar la existencia o no de errores aritméticos, así como su cumplimiento con la mencionada normativa.

Licitación: 442418 - Adquisición de tóner.								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total
1	44103103-001	TONER CANON Cartridge 119	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	2	Monto Mín.: 182.758 Monto Máx.: 280.229	243.677	487.354
2	44103103-001	TONER CANON Cartridge 137	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	2	Monto Mín.: 186.827 Monto Máx.: 286.468	249.103	498.206
3	44103103-001	TONER SAMSUNG MLT-D115L	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10	Monto Mín.: 141.750 Monto Máx.: 217.350	189.000	1.890.000
4	44103103-001	TONER SAMSUNG MLT-D203U	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1	Monto Mín.: 225.750 Monto Máx.: 346.150	301.000	301.000
Total General Calculado:							3.176.560	

OFERTAS RECIBIDAS					
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.			19 DE JULIO S.R.L.		
Características	Precio Unitario	Precio Total	Características	Precio Unitario	Precio Total
Marca: GOLD Fabricante: COMPLIANT COMPANY Procedencia: CHINO	120.000	240.000	Marca: HP Compatible Fabricante: HP Company Procedencia: China	200.985	401.970
Marca: GOLD Fabricante: COMPLIANT COMPANY Procedencia: CHINO	120.000	240.000	Marca: HP Compatible Fabricante: HP Company Procedencia: China	208.955	417.910
Marca: GOLD Fabricante: COMPLIANT COMPANY Procedencia: CHINO	159.000	1.590.000	Marca: Sansung Compatible Fabricante: Sansung INC Procedencia: China	215.800	2.158.000

Lic. Dorena Bogado
En cargo del Departamento de Auditoría Interna
J.E.M.
14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Cerebro
www.jem.gov.py

Una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho en beneficio de la sociedad.
Abg. Nathanael...
Directora de Tecnología de la Información y Comunicaciones
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ACTA DE EVALUACIÓN N° 05/2024

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 – ID. N° 442.418

“ADQUISICIÓN DE TÓNER”

Marca: GOLD	229.000	229.000	Marca: Samsung Compatible	297.500	297.500
Fabricante: COMPLIANT COMPANY			Fabricante: Samsung INC		
Procedencia: CHINO			Procedencia: China		
Total General Calculado:		2.299.000	Total General Calculado:		3.275.380

Que, de la verificación practicada a las planillas de precios presentadas por los oferentes, no se observan errores aritméticos. En la oferta presentada por PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., se encuentra que los precios ofertados para los ítems 1 y 2, se encuentran fuera de los rangos establecidos en la Resolución DNCP N° 454/24.

6.1. SOLICITUD DE DOCUMENTO.

➤ Por Nota C.E. N° 07/2024, se solicitó al oferente PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., Remita composición de precios ofertados para los ítems 1 y 2, en atención a que se encuentran fuera de los rangos establecidos en la Resolución DNCP N° 454/2024.

6.1.0. RESPUESTA DEL OFERENTE.

Según constancia de Mesa de Entrada N° 989-24, el oferente remitió la composición de precio solicitada.

6.1.1. POSTURA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Luego del análisis de la composición remitida, este comité de evaluación declara aceptable la composición de precio remitida por el oferente.

6.2. MARGEN DE PREFERENCIA.

Se verifica que los oferentes, no cuentan con Certificado de Origen Producto y Empleo Nacional específico para el servicio objeto del presente proceso licitatorio, así también es importante recordar que dicho documento no es excluyente, en consecuencia el comité de evaluación decide no aplicar el margen de preferencia en atención a que no produciría variación alguna en el orden de las ofertas.

7. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

El Comité de Evaluación, selecciona provisoriamente la oferta de PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. seguidamente se procede al análisis correspondiente a “Requisitos Documentales” para la evaluación de las condiciones de participación. Asimismo, se verificará el cumplimiento en cuanto a las Especificaciones Técnicas, como también la experiencia y capacidad técnica solicitadas en el presente proceso de contratación.

7.1. SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

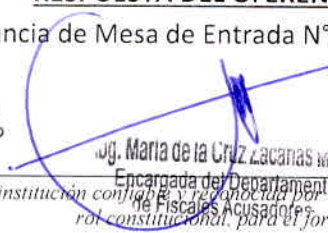
A los efectos de proseguir con la evaluación de ofertas, el comité de evaluación decide solicitar al oferente PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., las documentaciones necesarias para proseguir la evaluación del presente llamado.

7.1.0. RESPUESTA DEL OFERENTE.

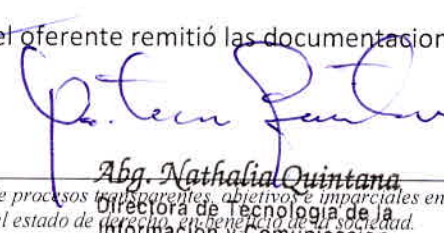
Según constancia de Mesa de Entrada N° 1016-24, el oferente remitió las documentaciones solicitadas.



Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento
de Auditoría Interna



Jg. María de la Cruz Zacarías
Encargada del Departamento
de Agentes Fiscales



Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la
Información y Comunicación

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ACTA DE EVALUACIÓN N° 05/2024

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 – ID. N° 442.418

“ADQUISICIÓN DE TÓNER”

7.2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento por parte del oferente **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**, en cuanto a los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, establecido para el presente llamado:

REQUISITOS DOCUMENTALES	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE *
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE *
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE *

(*) Documento verificado en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

7.2.0. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LA EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación procede a la verificación del cumplimiento por parte de la oferente **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**, respecto a la experiencia requerida, constatando lo siguiente:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA:	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, como mínimo una por cada año requerido.	PRESENTA

EXPERIENCIA	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Demostrar la experiencia en Provisión de Tóner con facturaciones de venta y/o recepciones finales en los años comprendidos entre 2021, 2022 y 2023, que en sumatoria equivalga al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.-	CUMPLE

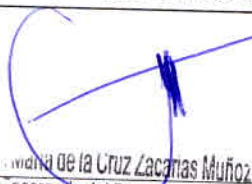
7.2.1. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.

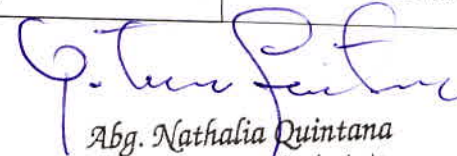
Con el objeto de verificar la Capacidad Técnica del oferente, se consideran los siguientes índices y se constata lo siguiente:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA:	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Declaración Jurada de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas solicitadas.	PRESENTA
Declaración Jurada de contar con capacidad para la entrega de los bienes solicitados en tiempo y forma, en caso de resultar adjudicada.	PRESENTA

CAPACIDAD TÉCNICA	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Declaración Jurada de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas solicitadas.	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con capacidad para la entrega de los bienes solicitados en tiempo y forma, en caso de resultar adjudicada.	CUMPLE


Mariana Bogado
Ejecutiva del Departamento
de Auditoría Interna
J.E.M.


María de la Cruz Lacortas Muñoz
Ejecutiva del Departamento
de Fiscalización
Fiscal y de Asesoría


Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la
Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Visión: Ser una institución organizada por la aplicación de procesos transparentes, en el cumplimiento de su rol constitucional para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ACTA DE EVALUACIÓN N° 05/2024

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 – ID. N° 442.418

“ADQUISICIÓN DE TÓNER”

7.2.2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procede a la verificación del cumplimiento por parte de la oferente **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**, respecto a las Especificaciones Técnicas establecidas para el presente llamado, constatando lo siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Especificaciones Técnicas establecidas para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 – ID. N° 442.418 “Adquisición de Tóner”	CUMPLE

8. RECOMENDACIÓN.

Que, a mérito de las consideraciones señaladas anteriormente y que el sistema de adjudicación es **POR ÍTEM**, el Comité de Evaluación emite su Informe de conformidad al Artículo 62 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, recomendando cuanto sigue:

1. Adjudicar los ítems 1, 2, 3 y 4 del proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2024 “Adquisición de Tóner” – ID. N° 442.418, al oferente **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con R.U.C. N° 80096504-3**, en atención a que reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total de \$ 2.299.000 (guaraníes dos millones doscientos noventa y nueve mil).

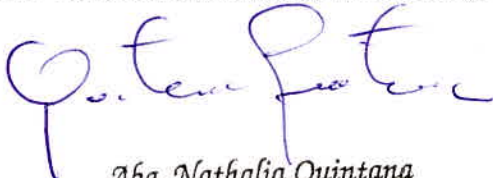
No habiendo nada más que agregar, salvo mejor parecer de la máxima autoridad institucional, se da por terminado el Acto, a los siete días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las trece horas, con la firma de los presentes.



Lic. Lorena Bogado
Encargado del Departamento
de Auditoría Interna
J.E.M.



Lic. María de la Cruz Lacarías Muñoz
Encargada del Departamento
de Fiscales Acusadores



Abg. Nathalia Quintana
Directora de Tecnología de la
Información y Comunicación
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados